

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 30 de octubre de 2019, en la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, en el recinto del hospital de la calle de Sant Antoni M. Claret, 167, con acceso por calle Sant Quintín, 89 de Barcelona, provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya en fecha 27.05.2010 y con aceptación expresa posterior del Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 24.02.2011.

La inspección fue recibida por la señora _____ jefa del Servei de Radiofísica i Radioprotecció y la señora _____ supervisora del Servicio de ~~Bioquímica~~ e Inmunología, respectivamente, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----
- La instalación consta de las dependencias siguientes en el edificio del nuevo Hospital:
 - Planta sótano -2 Laboratorios del Hospital: la sala radiactiva
 - Planta sótano -3 bloque E.
- El almacén centralizado de residuos radiactivos, es compartido con otras

instalaciones radiactivas del mismo titular. -----

PLANTA SÓTANO -2. LABORATORIOS DEL HOSPITAL

- En la sala E6 había instalados dos frigoríficos (para bioquímica e inmunología) señalizados, en donde se encontraban almacenados -----

- Actualmente en la instalación se manipula únicamente -----

- Estaba disponible un contador gamma de la firma -----

- Estaba disponible el registro escrito de las entradas y consumo del material radioactivo. -----

- Estaba disponible un recipiente para recoger los residuos líquidos y una papelerera para recoger los residuos sólidos. -----

- Estaban disponibles 2 contenedores plomados con ruedas, uno con residuos radiactivos sólidos y el otro con residuos líquidos, ambos debidamente caracterizados (etiquetadas con el isótopo, el número de bolsa o recipiente, la actividad, la fecha de cierre y la fecha de desclasificación). -----

- Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos de fecha enero de 2019. El supervisor de la instalación realiza la gestión de los residuos. -----

- Los residuos sólidos se almacenan en el laboratorio y, cuando su actividad específica es inferior al límite descrito en el protocolo de residuos, se evacúan como residuo convencional y no requieren su traslado al almacén centralizado de residuos. La última retirada es del 03.07.2019. -----

- Los residuos líquidos se trasladan al almacén de residuos radiactivos donde son evacuados después de un periodo de decaimiento. -----

- Estaba disponible el registro escrito de los residuos radiactivos generados en la instalación. En dicho registro consta el radisótopo, la actividad, la fecha inicial, la fecha de desclasificación y la fecha de eliminación. -----

- Estaba disponible el registro escrito de las entradas y consumo del material radioactivo. -----

- Estaba disponible el registro escrito del control de la contaminación superficial de las zonas en donde se manipula material radiactivo. Se controla al finalizar la jornada laboral siendo el último del 30.10.2019, último día en que se -----

manipuló material radiactivo. -----

PLANTA SÓTANO -3 DEL BLOQUE E. Almacén de residuos radiactivos

- El almacén centralizado de residuos, que utilizan la IRA-726 y la IRA-302, está dividido en 4 zonas. En una de ellas, se almacenan los residuos de la IRA-0302. -----
- En la zona de almacenamiento de la IRA-302 se encontraban dos recipientes plomados con ruedas. -----
- Los residuos radiactivos líquidos son almacenados y eliminados, previo decaimiento y dilución a la red general de desagüe. Estaba disponible una pila con desagüe para realizar los vertidos. -----
- Estaba disponible el registro de balance de residuos radiactivos almacenados.

GENERAL

- Estaba disponible, en el laboratorio, un equipo portátil para detectar y medir los niveles de contaminación superficial de la firma número 10-6424, provisto de una sonda modelo calibrado en por el INTE en fecha 3.10.2016. -----
- Estaba disponible el procedimiento para calibrar y verificar los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación. El SPR verifica periódicamente los equipos de detección, siendo la última del 24.07.2019. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que se anotan las fechas de gestión de residuos. -----
- Estaban disponibles 4 licencias de supervisor y 4 de operador en vigor. -----
- La operadora tiene también la licencia aplicada a la instalación radiactiva del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, FGS, IRA-1434. -----
- El señor habían causado baja de la instalación radioactiva. -----
- Estaban disponibles 5 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Tienen establecido un convenio con el , para realizar el control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores en soporte informático. Las personas que tienen aplicada su licencia en la IRA-1434 usan un solo dosímetro para ambas instalaciones, debido a que su presencia en esta instalación es muy puntual, sólo en caso de necesidad. -----

- En fecha 7.11.2018 se impartió el curso de formación continuada para el personal de la instalación. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia al curso. -----
- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement la Generalitat de Catalunya a 11 de noviembre de 2019.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la de Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Manifestaciones al Acta de Inspección: CSN-GC/AIN/40/IRA/0302/2019

En relación al contenido del acta de inspección indicada, deseáramos manifestar lo siguiente:

Pág. 1 de 4; tercer párrafo:

Donde dice "destinada a investigación" debe decir "destinada a análisis clínicos".

Pág. 1 de 4; cuarto párrafo:

Donde dice "señora

Donde dice "supervisora del Servicio de Bioquímica e Inmunología, respectivamente", debe decir "supervisora del Servicio de Inmunología".

Apartado PLANTA SÓTANO -2. LABORATORIOS DEL HOSPITAL

Pág. 2 de 4; cuarto párrafo:

Donde dice "Estaba disponible el registro escrito de las entradas y consumo" debe decir "Estaba disponible el registro informatizado de las entradas y salidas

Pág. 2 de 4; antepenúltimo párrafo

Donde dice "Estaba disponible el registro escrito de los residuos..." debe decir "Estaba disponible el registro informatizado..."

Pág. 2 de 4; penúltimo párrafo

Eliminarlo pues está repetido. Corresponde al cuarto párrafo.

Conforme:



Directora Servicio Radiofísica y Radioprotección

Director Médico

Barcelona, 22 de noviembre de 2019



Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Coneixement
**Direcció General d'Energia, Seguretat
Industrial i Seguretat Minera**
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/40/IRA/302/2019, realizada el 30/10/2019 en Barcelona, a la instalación radiactiva Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, FGS, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios aportados al trámite del acta.

Barcelona, 17 de diciembre de 2019